

Informe Monetario Mensual

Agosto de 2022



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 2 | 1. Resumen ejecutivo

Pág. 3 | 2. Medios de pago

Pág. 3 | 3. Instrumentos de ahorro en pesos

Pág. 5 | 4. Base monetaria

Pág. 6 | 5. Préstamos en pesos al sector privado

Pág. 8 | 6. Liquidez en pesos de las entidades financieras

Pág. 9 | 7. Moneda extranjera

Pág. 11 | 8. Resumen normativo

Pág. 13 | 9. Indicadores monetarios y financieros

Pág. 16 | Glosario

El cierre estadístico de este informe fue el 8 de septiembre de 2022. Todas las cifras son provisorias y están sujetas a revisión.

Las consultas y/o los comentarios deben dirigirse a: analisis.monetario@bcra.gob.ar

El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA.

Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. A su vez quienes hemos realizado esta publicación reconocemos la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como "@" o "x".

1. Resumen ejecutivo

Base Monetaria var. mens. real s.e.	M2 Priv. transaccional var. mens. real s.e.	Plazo Fijo S. Priv. var. mens. real s.e.	Plazo Fijo UVA S. Priv. var. mens. real s.e.	M3 Privado var. mens. real s.e.
-4,8%	-6,1%	-2,0%	-4,0%	-3,1%
Tasas de interés de instrumentos del BCRA				
<p>TEA; %</p> <ul style="list-style-type: none"> —Plazo fijo de Personas Humanas hasta \$10 millones —Plazos fijos restantes —Pases activos a 1 día —Pases pasivos a 1 día —LELIQ a 28 días —LELIQ a 180 días —NOTALIQ <p>Fuente: BCRA.</p>				
Préstamos al S. Priv. var. mens. real s.e. -2,4%				
Tasa de LELIQ 28 días nominal anual 69,5%				
Tasa de Pases Pasivos 1d nominal anual 64,5%				
Reservas Internacionales millones de US\$; fin de mes 36.734				

El BCRA aceleró el ritmo de suba de la tasa de interés de sus instrumentos de regulación monetaria y al mismo tiempo elevó las tasas de interés mínimas de los depósitos a plazo fijo. De este modo, busca propender hacia retornos positivos en términos reales de los instrumentos de ahorro en pesos y preservar la estabilidad monetaria y cambiaria. Asimismo, con el objetivo de reforzar el canal de transmisión de la política monetaria a los distintos segmentos del sistema financiero y del mercado de capitales, desde mediados de agosto, el BCRA comenzó a ofrecer pases pasivos a 1 día a Fondos Comunes de Inversión (FCI).

El agregado monetario amplio (M3 privado) habría registrado una contracción mensual a precios constantes y ajustado por estacionalidad, luego de tres meses de variaciones positivas. Esta contracción se explicó por el comportamiento de los medios de pago y, en menor medida, de los depósitos a plazo fijo. Pese al menor dinamismo que mostraron en agosto, las colocaciones a plazo fijo se mantuvieron en torno a los valores máximos de las últimas décadas, medidos a precios constantes.

Los préstamos en pesos al sector privado registraron una disminución por segundo mes consecutivo en términos reales y ajustados por estacionalidad, con una caída generalizada a nivel de las distintas líneas de crédito. Las líneas comerciales fueron las que presentaron la menor contracción, dinámica que estuvo explicada por el impulso de la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP) que ofrece condiciones preferenciales para el financiamiento a la producción.

2. Medios de pago

En términos reales y ajustados por estacionalidad (s.e.), los medios de pago (M2 privado transaccional¹) habrían registrado en agosto una contracción de 6,1%, anotando siete meses consecutivos de caída y tratándose de la mayor contracción desde fines de 2018 (ver Gráfico 2.1). Esta caída respondió tanto al comportamiento de los depósitos a la vista no remunerados como del circulante en poder del público. De este modo, en términos interanuales y a precios constantes los medios de pago habrían presentado una contracción del orden del 13,9%. En términos del producto, el M2 privado transaccional se habría ubicado en 8,3%, exhibiendo una disminución (0,2 p.p.) respecto al mes pasado (ver Gráfico 2.2). En particular, el circulante en poder del público permanece en mínimos de los últimos 15 años, en tanto los depósitos a la vista se encuentran en valores similares a los del promedio de los últimos años.

Gráfico 2.1 | M2 privado transaccional a precios constantes
Contribución por componente a la var. mensual s.e.

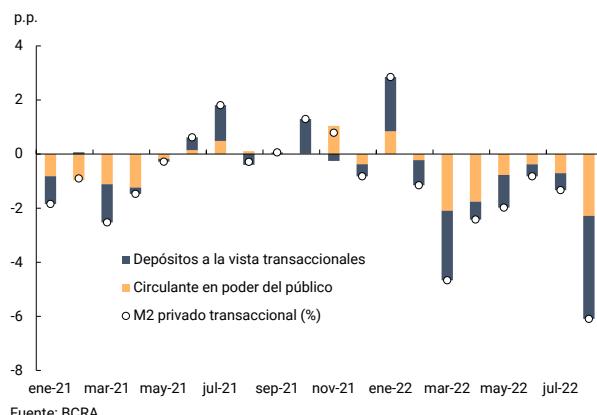
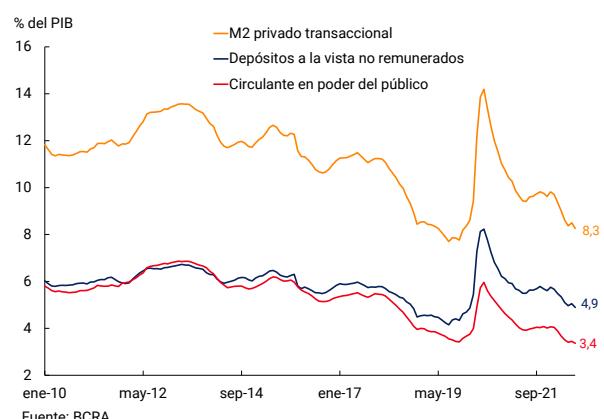


Gráfico 2.2 | M2 privado transaccional
En % del PIB



3. Instrumentos de ahorro en pesos

A principios de mes el Directorio del BCRA decidió elevar por octava vez en el año las tasas de interés mínimas garantizadas de los depósitos a plazo fijo². En esta oportunidad, incrementó en 8,5 p.p. la tasa mínima garantizada para las colocaciones de personas humanas por hasta un monto de \$10 millones, que pasó de 61% n.a. a 69,5% n.a. (96,6% e.a.). Para el resto de las y los depositantes del sistema financiero³ la tasa de interés se elevó en 7 p.p. hasta 61% n.a. (81,3% e.a.). Esta medida está orientada a propender hacia retornos reales positivos y de esta manera aumentar el incentivo al ahorro en pesos.

En agosto los depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado a precios constantes habrían registrado una contracción mensual de 2,0% s.e., interrumriendo un período de 4 meses consecutivos de expansiones. Aun cuando las colocaciones a plazo evidenciaron una caída en el mes, a precios constantes todavía se mantuvieron en torno a los niveles máximos de las últimas décadas. Como porcentaje del PIB dichos depósitos se habrían ubicado en 6,7% en agosto, guarismo que también se ubica entre los máximos de los últimos años.

1 Corresponde al M2 privado excluyendo depósitos a la vista remunerados de empresas y prestadoras de servicios financieros. Se excluyó este componente dado que se asemeja más a un instrumento de ahorro que a un medio de pago.

2 Comunicación "A" 7527.

3 Prestadoras de Servicios Financieros, Empresas y Personas Humanas con depósitos de más de \$10 millones.

Analizando la evolución de las colocaciones a plazo por estrato de monto se observa que, si bien todos los segmentos presentan una disminución, la caída mensual se concentró fundamentalmente en el segmento mayorista (más de \$20 millones; ver Gráfico 3.1). Específicamente, dicha contracción se explicó por el comportamiento de las inversiones con opción de cancelación anticipada, mientras que los depósitos tradicionales registraron un incremento a lo largo del mes (ver Gráfico 3.2). Al interior de este tipo de colocaciones se observó un aumento tanto de las tenencias de las Prestadoras de Servicios Financieros (PSF), fundamentalmente por el arrastre estadístico que dejó el mes previo, como de las tenencias de otras empresas.

Gráfico 3.1 | Depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado
Var. mensual real y sin estacionalidad por estrato de monto

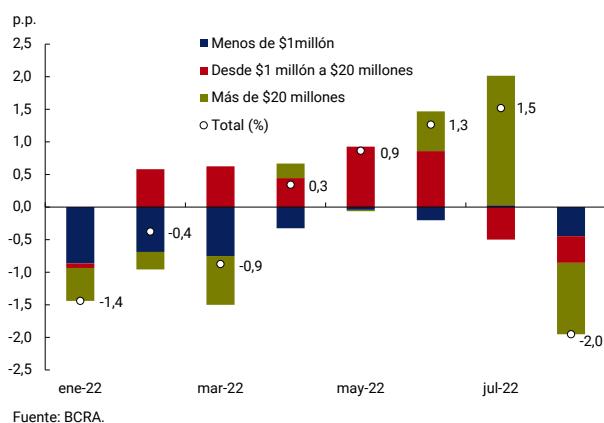
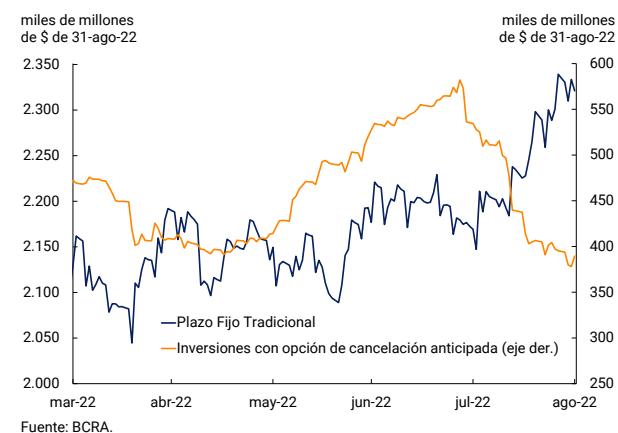


Gráfico 3.2 | Depósitos a plazo fijo de más de \$20 millones
Saldo a precios constantes por tipo de instrumento
Serie original



El segmento de depósitos a plazo fijo con ajuste CER, luego de mantener un sostenido crecimiento en los primeros siete meses del año, también mostró una contracción en términos reales durante agosto. La disminución se verificó tanto en las colocaciones en UVA tradicionales como en las precancelables, cuyas tasas de variación mensual se ubicaron respectivamente en -6,8% s.e. y -1,7% s.e. en términos reales (ver Gráfico 3.3). Distinguiendo por tipo de tenedor dentro de los instrumentos con ajuste CER se comprueba que la caída se explica casi en su totalidad por la dinámica de las colocaciones de personas humanas y de las empresas (excluyendo las PSF; ver Gráfico 3.4). Con todo, los depósitos en UVA alcanzaron un saldo de \$393.800 millones a fin de agosto. Cabe señalar que su participación relativa en el total de instrumentos a plazo permanece siendo acotada (alrededor de 7% del total de los depósitos a plazo).

Gráfico 3.3 | Depósitos a plazo fijo en UVA del sector privado
Saldo a precios constantes por tipo de instrumento
Serie original

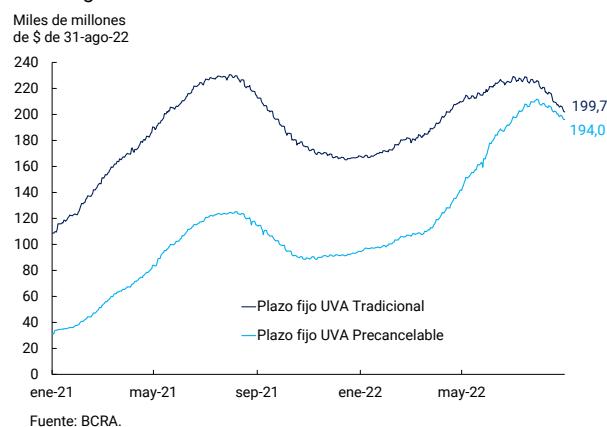
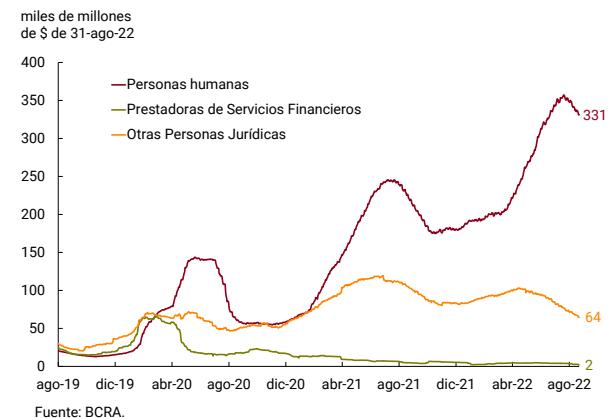


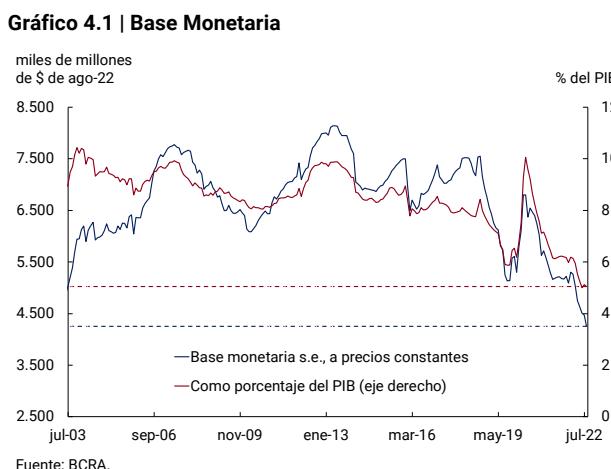
Gráfico 3.4 | Depósitos a plazo fijo en UVA del sector privado
Saldo a precios constantes por tipo de tenedor
Serie original



Con todo, el agregado monetario amplio, M3 privado⁴, a precios constantes habría registrado en agosto una disminución mensual de 3,1% s.e. En términos interanuales, este agregado habría experimentado un descenso de 5,0%. Como porcentaje del Producto se ubicó en 16,8%, manteniéndose estable respecto al mes previo.

4. Base monetaria

En agosto, la Base Monetaria se ubicó en promedio en \$4.287,3 miles de millones, registrando un aumento mensual de 1,8% (+\$75.240 millones) en la serie original a precios corrientes. Ajustada por estacionalidad y a precios constantes, habría exhibido una contracción de 4,8% y en los últimos doce meses acumularía una caída del orden del 18,3%. **Como ratio del PIB la Base Monetaria se ubicaría en 5,0%, cifra levemente inferior a la del mes previo y el mínimo valor desde 2003** (ver Gráfico 4.1).



Por el lado de la oferta, dentro de los factores que aportaron positivamente a la variación mensual de la base monetaria se encuentran las operaciones de mercado abierto llevadas a cabo por el BCRA. No obstante, vale señalar que dicha expansión se explicó por el arrastre estadístico de julio, ya que en agosto prácticamente no hubo operaciones de este tipo. A su vez, los instrumentos de regulación monetaria contribuyeron a la expansión de la liquidez, debido principalmente al efecto de los intereses y primas de estos instrumentos. Estos efectos fueron parcialmente compensados por el efecto contractivo de las operaciones del sector público y la venta de divisas al sector privado.

El BCRA aceleró el ritmo de suba de sus tasas de interés de referencia en agosto, con el fin de propender hacia retornos reales positivos sobre las inversiones en moneda local y preservar la estabilidad monetaria, cambiaria y financiera. Así, se elevó la tasa de interés de la LELIQ a 28 días de plazo en 9,5 p.p., que pasó a situarse en 69,5% n.a. (96,8% e.a.). Por su parte, la tasa de interés de las LELIQ a 180 días de plazo aumentó 7,9 p.p. hasta 76% n.a. (90,7% e.a.). En cuanto a los instrumentos de menor plazo, la tasa de interés de los pases pasivos a 1 día se incrementó 9,5 p.p. hasta 64,5% n.a. (90,5% e.a.); mientras que, la tasa de interés de pases activos a 1 día se situó en 88% n.a. (140,8% e.a.). Finalmente, el spread fijo de las NOTALIQ en la última licitación del mes se fijó en 8,25 p.p.

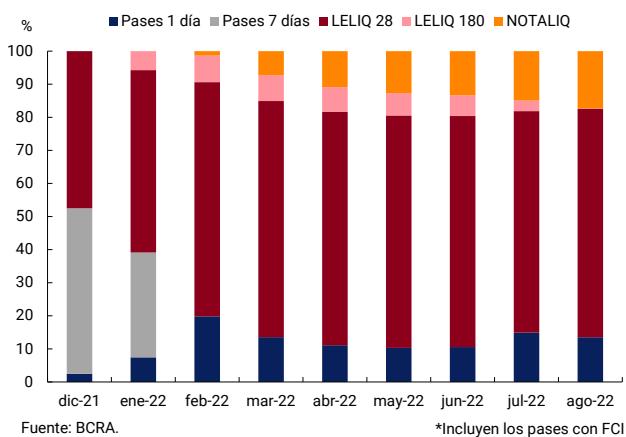
Con el objetivo de reforzar el canal de transmisión de la política monetaria a los distintos segmentos del sistema financiero y del mercado de capitales, desde mediados de agosto, el BCRA comenzó a ofrecer pases

4 Incluye el circulante en poder del público y los depósitos en pesos del sector privado no financiero (a la vista, a plazo y otros).

pasivos a 1 día a Fondos Comunes de Inversión (FCI). La tasa a la que el BCRA remunera estos pases corresponde al 75% de la tasa de pases pasivos contra entidades financieras⁵.

Con la actual configuración de instrumentos, en agosto los pasivos remunerados quedaron conformados en alrededor de 69% por LELIQ a 28 días de plazo. Respecto a las especies de mayor plazo, las LELIQ a 180 días disminuyeron significativamente su participación, representando apenas el 0,1% del total. Como contrapartida, las NOTALIQ ganaron participación (17,3% del total). El resto correspondió a pases pasivos a 1 día, los cuales representaron el 13,5% del total, algo menos que el mes anterior (ver Gráfico 4.2).

Gráfico 4.2 | Composición de Pasivos remunerados del BCRA
Promedio mensual



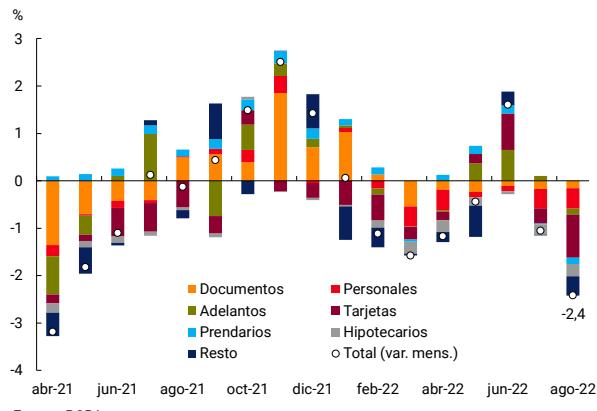
5. Préstamos al sector privado

A precios constantes y ajustados por estacionalidad, los préstamos en pesos al sector privado habrían registrado una contracción por segundo mes consecutivo, con una caída generalizada a nivel de las distintas líneas de financiamiento (ver Gráfico 5.1). La caída registrada en agosto habría sido de 2,4% mensual, siendo la caída más marcada desde noviembre del año pasado. De este modo, en los últimos doce meses habrían acumulado una disminución de 0,4% en términos reales. El ratio de préstamos en pesos al sector privado a PIB se habría ubicado en torno a 6,8%, manteniéndose sin grandes variaciones respecto del registrado en el último año (ver Gráfico 5.2).

5 Comunicación "A" 7579.

Gráfico 5.1 | Préstamos en pesos al sector privado

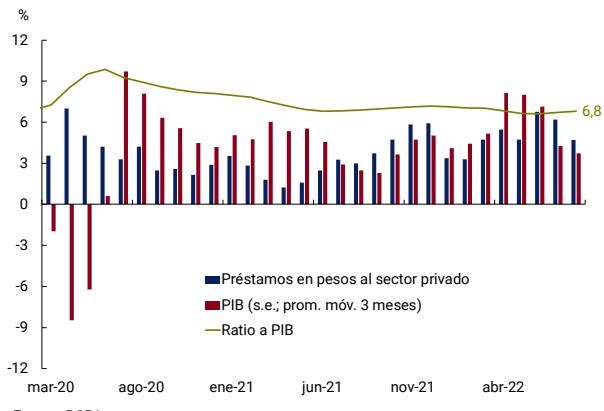
Real sin estacionalidad; contribución al crecimiento mensual



Fuente: BCRA.

Gráfico 5.2 | Préstamos en pesos al sector privado

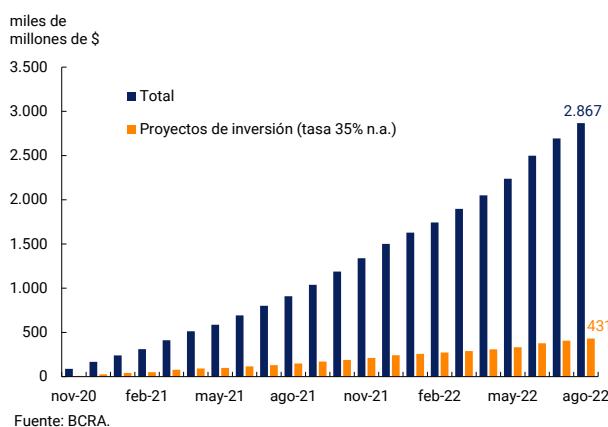
En términos del PIB



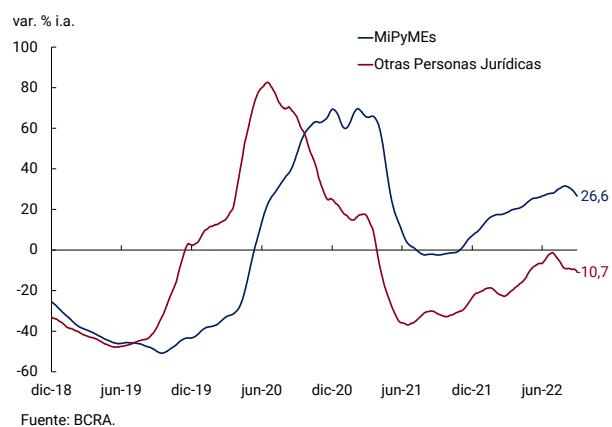
Fuente: BCRA.

Analizando la evolución de los préstamos por tipo de financiación, las líneas con destino esencialmente comercial cayeron 1,4% mensual s.e. en términos reales. En la comparación interanual y a precios constantes se mantienen en un nivel 8,8% superior al de agosto de 2021. Al interior de estas líneas, los adelantos en cuenta corriente habrían caído 1,1% s.e. en términos reales (+11,3% i.a.). Por su parte, el financiamiento otorgado mediante documentos habría exhibido una merma a precios constantes de 0,6% s.e. (+14,9% i.a.), explicada tanto por los documentos a sola firma como por los documentos descontados.

La Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP) continuó siendo la principal herramienta utilizada para canalizar el crédito productivo a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs). A fines de agosto, los préstamos otorgados en el marco de la LFIP acumularon aproximadamente \$2.867 miles de millones desde su lanzamiento, con un incremento de 6% respecto al mes pasado (ver Gráfico 5.3). En cuanto a los destinos de estos fondos, alrededor del 85% del total desembolsado corresponde a financiaciones de capital de trabajo y el resto a la línea que financia proyectos de inversión. Al momento de esta publicación, el número de empresas que accedió a la LFIP ascendió a 298.308. Cabe señalar que, en línea con el aumento de las tasas de interés de referencia del BCRA, se elevó la tasa máxima de la línea para financiar capital de trabajo desde 58% a 69% n.a.; y la correspondiente a proyectos de inversión pasó de 50% a 59% n.a.

Gráfico 5.3 | Financiaciones otorgadas mediante la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP)
Montos desembolsados acumulados; datos a fin de mes

Fuente: BCRA.

Gráfico 5.4 | Préstamos Comerciales por tipo de deudor
Var. i.a. a precios constantes del saldo promedio móvil 30 días

Las condiciones favorables de la LFIP continúan contribuyendo a sostener el crecimiento del financiamiento a las empresas de menor tamaño relativo. En efecto, diferenciando el crédito comercial por tipo de deudor se aprecia que en julio el crédito a las MiPyMEs a precios constantes se habría expandido en términos interanuales a un ritmo en torno al 26,6%, mientras que el destinado a las grandes empresas evidenció una contracción del orden del 10% i.a. (ver Gráfico 5.4).

Entre los préstamos asociados al consumo, las financiaciones instrumentadas con tarjetas de crédito habrían evidenciado una disminución de 3,1% s.e. en términos reales y, de este modo, el saldo promedio del mes se ubicaría 8,0% por debajo del nivel de un año atrás. En tanto, los préstamos personales habrían exhibido una caída de 2,7% mensual a precios contantes y se encontrarían 7,9% por debajo del nivel de agosto de 2021. La tasa de interés correspondiente a los préstamos personales promedió en agosto 74,6% n.a. (106,3% e.a.), incrementándose 9 p.p. respecto al mes previo.

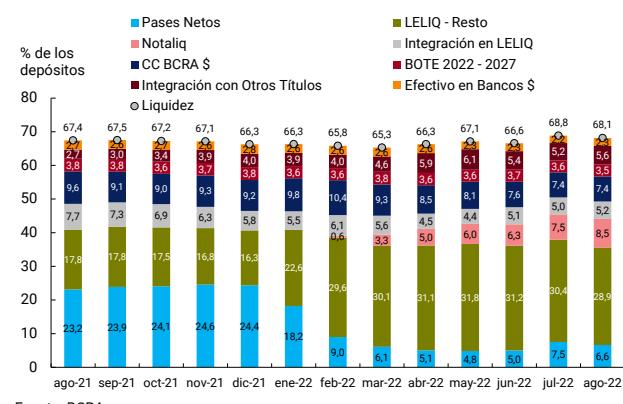
En lo que se refiere a las líneas con garantía real, los préstamos prendarios habrían registrado una disminución en términos reales de 1,9% s.e., aunque se mantienen 29,2% por encima del registro de un año atrás. Por su parte, el saldo de los créditos hipotecarios habría mostrado en el mes una caída de 4,2% s.e. a precios constantes, acumulando una contracción en torno a 20% en los últimos doce meses.

6. Liquidez en pesos de las entidades financieras

En agosto, la liquidez bancaria amplia en moneda local⁶ se mantuvo en un nivel similar al de julio, promediando un 68,1% de los depósitos, manteniéndose en niveles históricamente elevados. A su vez, las principales modificaciones en cuanto a su composición refieren a los pasivos remunerados del BCRA. Al respecto, las NOTALIQ continuaron ganando peso por sobre las LELIQ y los pasos pasivos. Asimismo, se observó un incremento en la integración con títulos públicos y en LELIQ (ver Gráfico 6.1).

En cuanto a las modificaciones normativas con potencial impacto en la liquidez bancaria, cabe mencionar que se crearon las nuevas "Cuentas especiales para exportadores" que no estarán sujetas a exigencia de efectivo mínimo⁷ (ver sección "Moneda Extranjera").

Gráfico 6.1 | Liquidez en pesos de las entidades financieras



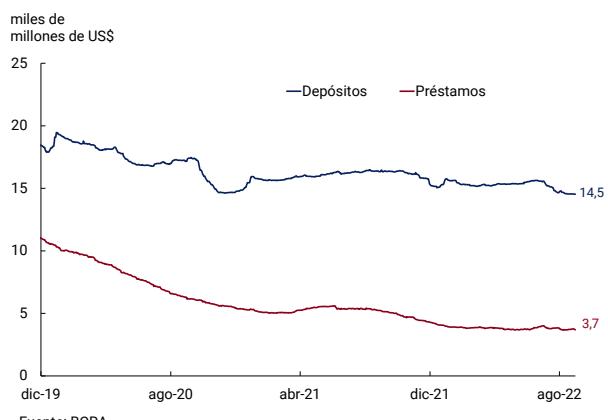
⁶ Incluye las cuentas corrientes en el BCRA, el efectivo en bancos, los saldos de pases netos concertados con el BCRA, las tenencias de LELIQ y NOTALIQ y los bonos públicos elegibles para integrar encajes.

⁷ Comunicación "A" 7571

7. Moneda extranjera

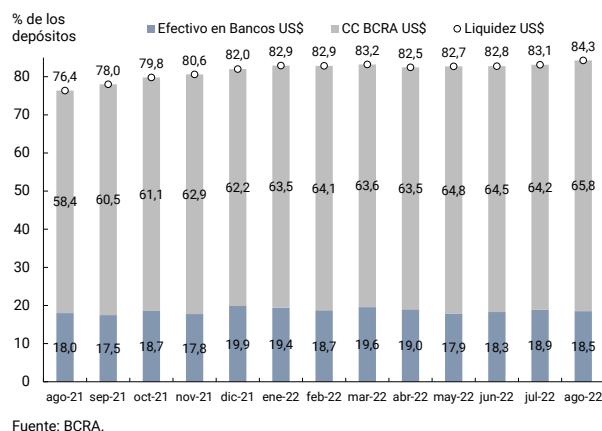
En el segmento en moneda extranjera, los principales activos y pasivos de las entidades financieras presentaron variaciones negativas. Así, el saldo promedio mensual de los depósitos del sector privado se ubicó en torno a los US\$14.600 millones, registrando una caída de US\$471 millones respecto al mes anterior. Parte de esta caída se explicó por el arrastre estadístico de julio, arrojando la variación punta una contracción de US\$115 millones. Los depósitos a la vista de personas humanas de menos de US\$1 millón fueron los que concentraron la mayor parte de disminución observada en el mes. Por otra parte, el saldo promedio mensual de los préstamos al sector privado fue de US\$3.714 millones, lo que significó una caída de US\$133 millones respecto al mes anterior, explicada por el comportamiento de los depósitos a sola firma (ver Gráfico 7.1).

Gráfico 7.1 | Saldo de depósitos y préstamos en moneda extranjera del sector privado



Fuente: BCRA.

Gráfico 7.2 | Liquidez en moneda extranjera de las entidades financieras



Fuente: BCRA.

La liquidez de las entidades financieras en el segmento en moneda extranjera se ubicó en 84,3 de los depósitos de agosto, mostrando un incremento de 1,2 p.p. con respecto al mes de julio. El aumento se explicó por el desempeño de las cuentas corrientes en el BCRA, y fue parcialmente compensado por una caída en el efectivo en bancos (ver Gráfico 7.2).

Durante agosto tuvieron lugar una serie de modificaciones normativas en materia cambiaria. En primer lugar, se diseñaron incentivos para incrementar la oferta de divisas. Así, se extendió el plazo para ingresar y liquidar los anticipos, prefinanciaciones y postfinanciaciones del exterior, en la medida en que las divisas se acrediten en una cuenta que registra un interés mensual en dólares⁸. Para garantizar su retribución, las entidades financieras pueden: utilizar dichos fondos para suscribir Letras/Notas del BCRA en dólares a 180 días o destinarlos a una cuenta a la vista en dólares estadounidenses abierta en el Banco Central.⁹ En el mismo sentido, se habilitó el acceso a las cuentas a la vista *dollar-linked* a los exportadores (“Cuentas especiales para exportadores”) que anticipen en al menos treinta días la liquidación respecto al plazo determinado para cada sector¹⁰. En este caso, las entidades financieras locales que reciban estos fondos pueden destinarlos a adquirir Letras internas intransferibles del Banco Central de la República Argentina en pesos liquidables por el Tipo de Cambio de Referencia Comunicación “A” 3500 (LEDIV). Por último, se flexibilizó el acceso al mercado de cambios para cursar pagos de importaciones vinculadas a productos farmacéuticos y otros bienes

8 Comunicación “A” 7570.

9 Comunicaciones “A” 7574 y 7578.

10 Comunicación “A” 7571.

relacionados con la atención de la salud¹¹ y para bienes necesarios para la construcción de obras de infraestructura contratadas por el sector público nacional¹².

Finalmente, cabe destacar que a inicios del mes de septiembre se creó el **Programa de incremento exportador**¹³, con el objetivo de promover exportaciones y fortalecer las Reservas Internacionales. De esta manera, **las exportaciones de soja y sus subproductos que se liquiden entre el 5 y el 30 de septiembre lo harán a un tipo de cambio de \$200 por dólar**. Debido a esto se estableció que la entrega del activo subyacente correspondiente al cumplimiento de contratos de Futuros de Soja y la negociación denominada “Disponible” que se realicen mientras esté en vigencia este programa serán facturadas considerando este valor de tipo de cambio nominal excepcional y transitorio. A su vez, los productores agrícolas que efectúen ventas de soja para exportación con precio perfeccionado o fijado antes del 30 de septiembre de 2022 y por al menos un 85% de su producción referida a la cosecha 2021-2022 a corredores, acopiadores, cooperativas, exportadores e industriales de soja para afectar a operaciones de exportación del mencionado programa podrán acceder a los beneficios y programas que se establezcan para la cosecha 2022-2023.

En agosto las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron con un saldo de US\$36.734 millones, reflejando una disminución de US\$1.498 millones respecto al valor registrado a fines de julio (ver Gráfico 7.3). La caída del mes estuvo explicada por las pérdidas por valuación de los activos externos netos; los pagos a organismos internacionales, entre los que se destacó el pago de intereses al Fondo Monetario Internacional por US\$452 millones; y la venta neta de divisas al sector privado. Cabe resaltar que la dinámica de estas últimas se revirtió a mediados de mes, aunque sin lograr revertir lo sucedido en la primera mitad.

Finalmente, el tipo de cambio nominal (TCN) bilateral respecto del dólar estadounidense aumentó 5,4% en agosto para ubicarse, en promedio, en \$135,26/US\$ (ver Gráfico 7.4). Dado que a lo largo del mes se aceleró el ritmo de depreciación de la moneda doméstica, la variación punta resultó algo superior (5,7%).

Gráfico 7.3 | Reservas Internacionales
Saldo diario

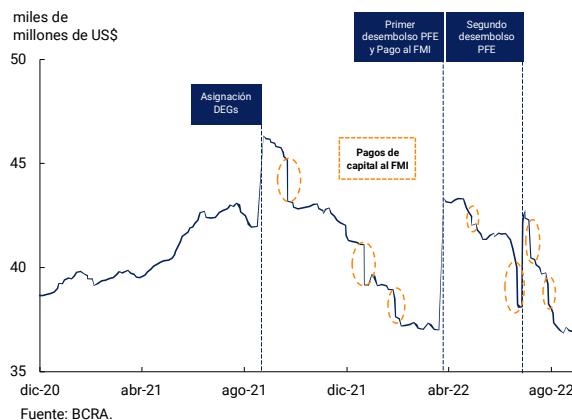
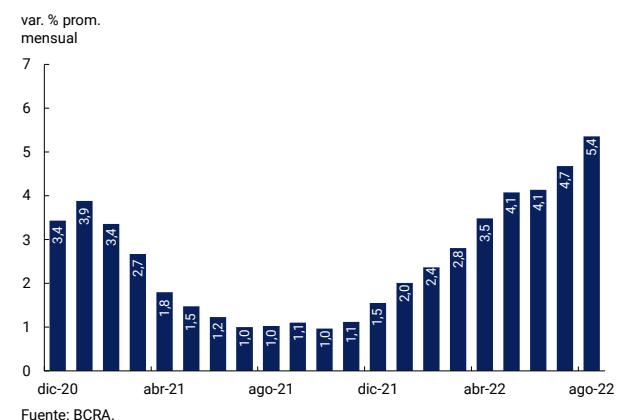


Gráfico 7.4 | Variación del tipo de cambio nominal bilateral con Estados Unidos



11 Comunicación "A" 7565.

12 Comunicación "A" 7586.

13 Decreto 576/2022 del Poder Ejecutivo Nacional.

8. Resumen normativo

Fecha de emisión	Norma	Descripción
4-agosto-22	Com. "A" 7565	<p>Se incorporaron nuevos bienes al listado de posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM) de productos farmacéuticos y/o insumos utilizados en la elaboración local de los mismos u otros bienes relacionados con la atención de la salud, para los que se flexibiliza el acceso al mercado de cambios para cursar pagos de importaciones.</p>
5-agosto-22	Com. "A" 7570	<p>Se extendió el plazo para ingresar y liquidar los anticipos, prefinanciaciones y postfinanciaciones del exterior de 5 a 180 días corridos de la fecha de cobro o desembolso en el exterior, en la medida en que la transferencia de las divisas ingrese en la cuenta de corresponsalía de la entidad local a partir del 4 de agosto del 2022 y hasta el 4 de noviembre del 2022, y que el cliente haya registrado liquidaciones de divisas en el mercado de cambios por anticipos, prefinanciaciones y/o postfinanciaciones del exterior en el año 2022 por un monto igual o superior al equivalente a USD 100 millones. Además, se deben ingresar los fondos para su acreditación en una "Cuenta especial para acreditar financiación de exportaciones" de su titularidad hasta que se concrete la liquidación de las divisas o debe comprometerse a que los fondos quedarán acreditados en la cuenta de corresponsalía de la entidad hasta que se concrete su ingreso por el mercado de cambios. Los saldos que registren estas cuentas tienen un interés determinado según la tasa de referencia Secured Overnight Financing Rate (SOFR) en dólares a 180 días más 0,90 del margen licitado de la letra/nota del BCRA en dólares y se acreditarán mensualmente. Además, estas cuentas no estarán sujetas a exigencia de efectivo mínimo.</p> <p>Con los fondos ingresados en estas cuentas, las entidades financieras pueden adquirir Letras y/o notas del BCRA en dólares estadounidenses, cuentas a la vista en dólares estadounidenses abiertas en el Banco Central y otros destinos previstos en la Sección 2. de las normas sobre "Política de crédito".</p>
5-agosto-22	Com. "A" 7571	<p>Hasta el 30 de noviembre del 2022, los exportadores que anticipen en más de treinta días la liquidación respecto al plazo determinado para cada sector pueden acreditar el monto en pesos percibido como contraprestación a una liquidación de cobros de exportaciones en una cuenta a la vista dollar-linked denominada "Cuenta especial para exportadores". Los saldos que registren estas cuentas tienen una retribución que se acredita diariamente en función de la evolución del dólar estadounidense – Comunicación "A" 3500 – en el día hábil anterior.</p> <p>Con los fondos ingresados en estas cuentas, las entidades financieras pueden adquirir 1) Letras internas intransferibles del Banco Central de la República Argentina en pesos liquidables por el Tipo de Cambio de Referencia Comunicación "A" 3500 (LEDIV) a tasa cero; 2) Títulos públicos y privados, en pesos ajustables por el tipo de cambio; y 3) Otros destinos en pesos. Además, se excluyó a todos estos conceptos de la "posición global neta de moneda extranjera" y sus saldos no están sujetos a exigencia de efectivo mínimo.</p>
5-agosto-22	Com. "A" 7574	<p>Desde el 5 de agosto de 2022, se ofrecen al mercado "Notas Internas del Banco Central de la República Argentina en dólares estadounidenses liquidables en esa misma moneda", por un plazo de 180 días y que devengarán una tasa de interés variable SOFR más un spread. Los intereses son pagaderos al vencimiento del título.</p> <p>Pueden participar de los llamados a suscripción únicamente las entidades financieras del grupo "A" con los fondos de "Cuentas especiales para acreditar financiación de exportaciones". La suscripción de éstas no puede exceder el monto en dólares ingresado al sistema bajo este concepto. Cabe destacar que el BCRA le da liquidez a estas Notas a partir del quinto día hábil de liquidada la suscripción, pudiendo el tenedor solicitar el rescate, total o parcial, antes de su vencimiento a su valor técnico.</p>

		<p>Con vigencia a partir del 12 de agosto del 2022, el BCRA dispuso elevar en 950 puntos básicos la tasa de política monetaria. Así la TNA de las Letras de Liquidez (LELIQ) a 28 días pasó de 60% a 69,5%. A su vez, se elevaron los límites mínimos de las tasas de interés sobre los plazos fijos de personas humanas, estableciendo el nuevo piso en 69,5% anual para las imposiciones a 30 días hasta 10 millones de pesos. Para el resto de los depósitos a plazo fijo del sector privado la tasa mínima garantizada se estableció en 61%. En el caso de los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo ("UVA"), la tasa fija de precancelación se fijó en un 93,33% de la Tasa de Política Monetaria, lo que equivale a una TNA del 65,50%. Para la "Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME" se incrementó del 58% al 69% nominal anual la tasa prevista para las financiaciones de capital de trabajo y el descuento de cheques de pago diferido y de Facturas de Crédito Electrónicas MiPyME. En tanto, se elevó de 50% a 59% n.a. la tasa prevista para la financiación de Proyectos de Inversión. Además, con vigencia a partir del ciclo de facturación correspondiente a septiembre de 2022, se elevó al 71,5% nominal anual el límite al interés compensatorio para financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras.</p>
11-agosto-22	<u>Com. "A" 7577</u>	
12-agosto-22	<u>Com. "A" 7578</u>	<p>Se introdujeron modificaciones a las "Notas Internas del Banco Central de la República Argentina en dólares estadounidenses (NODO)", creadas mediante la Comunicación "A" 7574. Se dispuso que las entidades adjudicadas puedan elegir la moneda de liquidación, tanto del rescate anticipado o al vencimiento. Ésta podrá ser en dólares estadounidenses o en pesos liquidables por el Tipo de Cambio de Referencia entre el peso y el dólar estadounidense (calculado de acuerdo con la metodología establecida en la Com. "A" 3500- del día hábil anterior). Además, se estableció que los intereses se pagarán en cupones mensuales.</p>
12-agosto-22	<u>Com. "A" 7579</u>	<p>Se estableció que, desde el 16 de agosto del 2022, los Fondos Comunes de Inversión podrán realizar operaciones de Pases Pasivos con el BCRA a 1 día de plazo.</p>
25-agosto-22	<u>Com. "A" 7584</u>	<p>Se determinó la responsabilidad patrimonial computable mínima que, con vigencia a partir del 1 de septiembre del 2022, deben mantener las casas de cambio (\$140 millones) y las agencias de cambio (\$70 millones). Las casas y agencias de cambio en funcionamiento a dicha fecha deberán satisfacer esta exigencia básica de capital a partir del 1 de julio del 2024, mientras que hasta esa fecha tendrán exigencias menores, detalladas en la normativa. Por su parte, a partir de enero de 2023, el nivel operativo mínimo por trimestre calendario que deben registrar –con clientes no vinculados al operador de cambio– será de un monto equivalente al 10 % de la responsabilidad patrimonial computable mínima exigida al inicio de cada período y corresponder, por lo menos, a 120 operaciones.</p>
25-agosto-22	<u>Com. "A" 7585</u>	<p>Con vigencia a partir del 26 de agosto del 2022, se dispuso que el importe hasta el cual resulta obligatorio ofrecer depósitos a plazo fijo constituidos por personas humanas en la entidad financiera a una tasa pasiva mínima, comprende a los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por "CER", cuando el plazo contractual de estos sea inferior a 120 días en la entidad financiera. A su vez, se estableció que cuando el plazo contractual de los depósitos con opción de cancelación anticipada en Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por "CER" sea de al menos 180 días y el plazo efectivo en que se haya mantenido el depósito sea de al menos 120 días, el coeficiente que determina la tasa fija de precancelación será de 0,9712, lo que equivale a una tasa de interés nominal anual (TNA) de 67,50 %.</p>

9. Indicadores monetarios y financieros

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias vinculadas al BCRA	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de ago-22						% del PIB	
	ago-22	jul-22	jun-22	dic-21	ago-21	mensual		acumulado en 2022		interanual		ago-22	dic-21
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
Base monetaria	4.287.266	4.212.024	3.891.174	3.394.480	2.927.785	1,8%	-4,8%	26,3%	-16,4%	46,4%	-18,3%	5,0%	6,0%
Circulación monetaria	3.234.769	3.197.739	2.933.702	2.504.731	2.139.384	1,2%	-4,9%	29,1%	-17,5%	51,2%	-15,6%	3,8%	4,5%
Circulaante en poder del público	2.905.162	2.897.211	2.637.047	2.230.702	1.915.362	0,3%	-5,6%	30,2%	-16,8%	51,7%	-15,3%	3,4%	4,0%
Efectivo en entidades financieras	329.606	300.528	296.655	274.029	224.022	9,7%	2,2%	20,3%	-22,9%	47,1%	-17,9%	0,4%	0,5%
Cuenta corriente en el BCRA	1.052.497	1.014.285	957.472	889.749	788.401	3,8%	-3,3%	18,3%	-24,1%	33,5%	-25,5%	1,2%	1,6%
Pasivos Remunerados del BCRA (VN \$)	6.984.015	6.887.694	6.007.415	4.506.696	3.973.765	1,4%	-5,5%	55,0%	-0,6%	75,8%	-1,9%	8,3%	5,3%
Pases Pasivos	944.336	1.027.065	634.403	2.366.670	1.894.607	-8,1%	-14,3%	-60,1%	-74,4%	-50,2%	-72,2%	1,1%	2,8%
1 día	944.336	1.027.065	634.403	110.546	54.668	-8,1%	-14,3%	754,2%	447,8%	1627,4%	864,1%	1,1%	0,1%
7 días	0	0	0	2.256.124	1.839.939	0,0%	-6,8%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	0,0%	2,7%
Stock de LELIQ	4.832.790	4.831.273	4.572.617	2.140.026	2.079.158	0,0%	-6,8%	125,8%	44,8%	132,4%	29,7%	5,7%	2,5%
Stock de LELIQ a 28 días	4.825.195	4.610.899	4.194.993	2.140.026	2.079.158	4,6%	-2,5%	125,5%	44,6%	132,1%	29,5%	5,7%	2,5%
Stock de LELIQ a 180 días	7.595	220.374	377.623	-	-	-96,6%	-96,8%	-	-	-	-	0,0%	-
Stock de NOTALIQ	1.206.889	1.029.356	800.396	-	-	17,2%	9,3%	-	-	-	-	1,4%	-
Reservas internacionales del BCRA en dólares	37.116	40.335	40.780	40.584	43.307	-8,0%	-	-8,5%	-	-14,3%	-	5,9%	7,6%

Factores de variación promedio mensual	Mensual		Trimestral		Acumulado 2022		Interanual	
	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución
Base monetaria	75.242	1,8%	590.884	16,0%	892.786	26,3%	1.359.481	46,4%
Compra de divisas al sector privado y otros	-150.822	-3,6%	-112.501	-3,0%	-39.576	-1,2%	-253.203	-8,6%
Compra de divisas al Tesoro Nacional	-66.726	-1,6%	123.205	3,3%	-72.441	-2,1%	292.653	10,0%
Adelantos Transitorios y Transferencia de Utilidades al Gob. Nac.	29.194	0,7%	302.609	8,2%	1.015.609	29,9%	1.642.298	56,1%
Otras operaciones del sector público	-95.944	-2,3%	-219.446	-5,9%	-169.134	-5,0%	-225.214	-7,7%
Instrumentos de regulación monetaria	196.095	4,7%	-728.655	-19,7%	-968.683	-28,5%	-981.464	-33,5%
Otros	163.445	3,9%	1.225.672	33,2%	1.127.011	33,2%	884.412	30,2%
Reservas Internacionales del BCRA	-3.219	-8,0%	-4.504	-10,8%	-3.468	-8,5%	-6.191	-14,3%
Compra de divisas	-1.153	-2,9%	-835	-2,0%	-225	-0,6%	-2.366	-5,5%
Organismos internacionales	-1.389	-3,4%	-1.417	-3,4%	1.293	3,2%	827	1,9%
Otras operaciones del sector público	-422	-1,0%	-1.220	-2,9%	-1.297	-3,2%	2.243	5,2%
Efectivo mínimo	-88	-0,2%	-432	-1,0%	217	0,5%	492	1,1%
Resto (incl. valuación tipo de cambio)	-167	-0,4%	-599	-1,4%	-3.456	-8,5%	-7.386	-17,1%

Nota: El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo	ago-22	jul-22	jun-22
Moneda Nacional			
Exigencia neta de deducciones	21,4	20,8	21,2
Integración en cuentas corrientes	7,4	7,4	7,6
Integración LELIQ	29,6	29,8	29,8
Integración BOTE 2022	3,5	3,6	3,7
Integración Resto Títulos Públicos	5,6	5,2	5,4
Moneda Extranjera			
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	65,8	64,2	64,5
Posición ⁽¹⁾	41,8	40,2	40,5

(1) Posición = Integración - Exigencia

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de ago-22						% del PIB ⁴	
	ago-22	jul-22	jun-22	dic-21	ago-21	Mensual		Acumulado en 2022		Interanual		ago-22	dic-21
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
Segmento en moneda doméstica													
Depósitos Totales del sector no financiero en pesos ¹	14.061.561	13.542.577	12.468.263	9.585.924	8.077.738	3,8%	-2,3%	46,7%	-6,2%	74,1%	-2,8%	16,5%	17,5%
Depósitos del sector privado	11.430.340	11.113.048	10.124.012	7.725.433	6.509.635	2,9%	-3,0%	48,0%	-5,4%	75,6%	-2,0%	13,4%	14,1%
Depósitos a la vista del sector privado	5.438.174	5.436.746	4.922.317	4.094.910	3.218.522	0,0%	-3,9%	32,8%	-9,2%	69,0%	-5,7%	6,5%	7,1%
No Remunerados (Transaccionales)	4.088.636	4.237.774	3.861.942	3.283.152	2.619.505	-3,5%	-6,4%	24,5%	-13,4%	56,1%	-12,9%	4,9%	5,6%
Remunerados	1.349.537	1.198.971	1.060.375	811.758	599.017	12,6%	4,9%	66,2%	6,6%	125,3%	25,7%	1,6%	1,5%
Depósitos a plazo fijo y otros del sector privado	5.992.166	5.676.302	5.201.694	3.630.523	3.291.112	5,6%	-2,2%	65,0%	-1,5%	82,1%	1,6%	6,9%	7,0%
Plazo fijo	5.812.302	5.493.821	5.024.650	3.482.489	3.170.444	5,8%	-2,0%	66,9%	-0,7%	83,3%	2,3%	6,7%	6,7%
No Ajustables por CER/UVA	5.412.829	5.106.729	4.682.534	3.322.813	2.985.382	6,0%	-1,8%	62,9%	-3,1%	81,3%	1,2%	6,3%	6,4%
Ajustables por CER/UVA	399.473	387.092	342.116	159.676	185.062	3,2%	-4,4%	150,2%	48,8%	115,9%	20,5%	0,5%	0,3%
Tradicionales	204.200	202.947	186.863	102.705	119.997	0,6%	-6,8%	98,8%	18,3%	70,2%	-5,0%	0,2%	0,2%
Precancelables	195.273	184.145	155.253	56.970	65.065	6,0%	-1,7%	242,8%	103,9%	200,1%	67,5%	0,2%	0,1%
Otros depósitos	179.864	182.481	177.044	148.035	120.668	-1,4%	-8,1%	21,5%	-22,1%	49,1%	-16,8%	0,2%	0,3%
Depósitos del sector público ²	2.631.222	2.429.529	2.344.251	1.860.491	1.568.103	8,3%	0,9%	41,4%	-9,3%	67,8%	-6,4%	3,1%	3,4%
Agregados monetarios													
M2 Total	9.243.486	9.185.771	8.432.114	7.120.815	5.675.289	0,6%	-4,1%	29,8%	-13,2%	62,9%	-9,1%	11,0%	12,5%
M3 Total	17.079.684	16.542.738	15.224.330	11.905.669	10.091.005	3,2%	-2,9%	43,5%	-6,6%	69,3%	-5,5%	20,1%	21,4%
Agregados monetarios privados													
M2 privado	8.343.336	8.333.957	7.559.364	6.325.612	5.133.884	0,1%	-4,7%	31,9%	-13,1%	62,5%	-9,3%	9,8%	11,2%
M2 privado transaccional ³	6.993.798	7.134.985	6.498.989	5.513.854	4.534.867	-2,0%	-6,1%	26,8%	-14,8%	54,2%	-13,9%	8,3%	9,6%
M3 privado	14.335.502	14.010.259	12.761.059	9.956.135	8.424.996	2,3%	-3,1%	44,0%	-7,6%	70,2%	-5,0%	16,8%	18,1%
Préstamos Totales al sector no financiero en pesos	5.723.500	5.471.918	5.163.849	4.058.133	3.225.959	4,6%	-2,5%	41,0%	-6,4%	77,4%	-1,0%	6,9%	7,2%
Préstamos al sector privado no financiero	5.666.267	5.410.631	5.107.994	4.003.444	3.175.431	4,7%	-2,4%	41,5%	-6,0%	78,4%	-0,4%	6,8%	7,1%
Adelantos	641.391	610.748	560.731	392.585	321.546	5,0%	-1,1%	63,4%	8,6%	99,5%	11,3%	0,8%	0,7%
Documentos	1.497.913	1.399.079	1.294.751	1.010.395	727.815	7,1%	-0,6%	48,3%	-0,9%	105,8%	14,9%	1,8%	1,8%
Hipotecarios	350.450	341.945	330.165	280.283	244.951	2,5%	-4,2%	25,0%	-19,3%	43,1%	-20,2%	0,4%	0,5%
Prendarios	384.579	359.362	332.258	229.234	166.186	7,0%	-1,9%	67,8%	9,6%	131,4%	29,2%	0,5%	0,4%
Personales	901.476	863.856	834.880	665.885	546.543	4,4%	-2,7%	35,4%	-11,4%	64,9%	-7,9%	1,1%	1,2%
Tarjetas de crédito	1.595.936	1.540.242	1.459.822	1.198.243	968.053	3,6%	-3,1%	33,2%	-6,1%	64,9%	-8,0%	2,0%	2,1%
Otros	294.523	295.400	295.387	226.818	200.337	-0,3%	-6,1%	29,8%	-19,1%	47,0%	-18,0%	0,3%	0,4%
Préstamos al sector público no financiero	57.232	61.287	55.855	54.689	50.529	-6,6%	-13,0%	4,7%	-32,9%	13,3%	-36,8%	0,1%	0,1%
Segmento en moneda extranjera¹													
Depósitos del sector no financiero en dólares	17.548	18.120	18.517	18.237	19.000	-3,2%	-	-3,8%	-	-7,6%	-	2,9%	3,5%
Depósitos del sector privado no financiero en dólares	14.604	15.075	15.585	15.255	16.393	-3,1%	-	-4,3%	-	-10,9%	-	2,3%	2,8%
a la vista	10.825	11.228	11.682	11.233	12.072	-3,6%	-	-3,6%	-	-10,3%	-	1,7%	2,1%
a plazo fijo y otros	3.779	3.847	3.903	4.022	4.321	-1,8%	-	-6,0%	-	-12,6%	-	0,6%	0,8%
Depósitos del sector público no financiero en dólares	2.944	3.045	2.932	2.982	2.607	-3,3%	-	-1,3%	-	13,0%	-	0,5%	0,6%
Préstamos al sector no financiero en dólares	3.835	3.968	3.958	4.268	5.451	-3,4%	-	-10,1%	-	-29,7%	-	0,6%	0,8%
Préstamos al sector privado no financiero en dólares	3.714	3.847	3.836	4.127	5.310	-3,4%	-	-10,0%	-	-30,1%	-	0,6%	0,8%
Documentos	2.434	2.608	2.609	2.729	3.767	-6,7%	-	-10,8%	-	-35,4%	-	0,4%	0,5%
Tarjetas de Crédito	272	253	246	137	78	7,7%	-	99,5%	-	250,8%	-	0,0%	0,0%
Resto	1.008	986	981	1.261	1.465	2,2%	-	-20,0%	-	-31,2%	-	0,2%	0,2%
Préstamos al sector público no financiero en dólares	121	121	122	141	141	-0,6%	-	-14,5%	-	-14,6%	-	0,0%	0,0%

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Excluye respecto del M2 privado los depósitos a la vista remunerados.

4 Se calcula en base a la serie sin estacionalidad del mes y al PIB sin estacionalidad estimado promedio móvil de 3 meses.

Nota: Las definiciones de los agregados monetarios se pueden encontrar en el Glosario

Tasas en porcentaje nominal anual (salvo especificación en contrario) y montos en millones. Promedios mensuales, en el caso de tasas ponderado por monto.

Tasas de Interés de instrumentos de regulación monetaria	ago-22	TEA ago-22	jul-22	jun-22	dic-21	ago-21
Tasas de pases BCRA						
Pasivos 1 día	61,44	84,75	44,89	38,50	32,00	32,00
Activos 1 día	83,81	130,97	62,90	54,50	42,70	42,70
Tasa LELIQ a 28 días	66,44	91,17	53,03	50,00	38,00	38,00
Tasa LELIQ a 180 días	73,45	104,33	59,74	55,83		
Tasas de Interés del Mercado Interbancario						
Tasas de pases entre terceros rueda REPO a 1 día	59,84	81,84	44,04	39,11	30,98	32,92
Monto operado de pases entre terceros rueda REPO (promedio diario)	11.723		13.815	19.567	4.489	3.756
Call en pesos (a 1 día hábil)						
Tasa	57,79	78,16	43,31	40,38	30,46	30,38
Monto operado	22.249		32.733	30.215	19.687	12.953
Tasas de Interés Pasivas						
Depósitos a la Vista						
Remunerados	45,58	56,43	35,64	34,68	28,87	29,95
Plazo Fijo						
Personas humanas hasta \$1 millón (30-35 días) ¹	65,55	89,36	53,15	49,98	36,29	36,31
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	57,44	75,29	49,28	46,90	33,25	33,23
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	58,14	76,46	50,08	47,96	33,98	33,93
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	59,74	79,17	50,18	47,60	33,34	33,32
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	60,71	80,84	51,16	48,63	34,20	34,15
Tasa de precancelación de depósitos en UVA	62,82	84,51	49,03	44,67	30,50	30,50
Tasas de Interés Activas						
Préstamos al sector privado no financiero en pesos						
Adelantos en cuenta corriente	60,09	82,29	51,47	47,98	40,47	40,96
1 a 7 días –con acuerdo a empresas– más de \$10 millones	61,71	84,68	46,68	42,68	35,36	35,55
Documentos a sola firma	54,10	69,77	49,33	43,29	34,78	36,90
Hipotecarios	43,80	53,76	39,29	36,67	29,71	28,79
Prendarios	41,66	50,62	37,53	34,62	28,16	27,31
Personales	74,63	106,34	65,64	60,26	53,00	53,14
Tarjetas de crédito	54,23	69,99	52,42	50,76	42,87	42,69
Tasas de interés del segmento en moneda extranjera						
Depósitos a plazo fijo en dólares (30 a 44 días)						
0,34	0,34	0,34	0,33	0,37	0,37	
Documentos a sola firma en dólares						
5,31	5,44	4,01	3,45	5,97	4,89	
Tipo de Cambio						
TCN peso/ dólar						
Mayorista (Com. "A" 3.500)	135,26	5,35	128,39	122,65	101,88	97,20
Minorista ²	138,02	5,21	131,18	124,62	104,27	99,44
TCN peso/ real	26,32	9,82	23,97	24,38	18,01	18,51
TCN peso/ euro	136,95	4,68	130,83	129,75	115,14	114,39
ITCNM	878,11	6,50	824,53	813,02	672,89	662,39
ITCRM	92,68	0,57	92,15	95,93	102,60	112,60

1 La tasa de interés observada no coincide necesariamente con la tasa de interés mínima garantizada porque incluye los depósitos de hasta \$1 millón de personas que, en total, en la entidad financiera superan el millón de pesos. La tasa de interés mínima garantizada aplica a todos los plazos fijos de un depositante en la medida en que el total de plazos fijos en dicha entidad no supere el millón de pesos.

2 El Tipo de Cambio Minorista de Referencia ofrecido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se calcula considerando los tipos de cambio comprador y vendedor anotados por las entidades adheridas, ponderados por su participación en el mercado minorista. (Comunicación "B" 9791)

Glosario

ANSES: Administración Nacional de Seguridad Social.

AFIP: Administración Federal de Ingresos Pùblicos.

BADLAR: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

BCRA: Banco Central de la Repùblica Argentina.

BM: Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

CC BCRA: Depósitos en cuenta corriente en el BCRA.

CER: Coeficiente de Estabilización de Referencia.

CNV: Comisión Nacional de Valores.

DEG: Derechos Especiales de Giro.

EFNB: Entidades Financieras No Bancarias.

EM: Efectivo Mínimo.

FCI: Fondo Común de Inversión.

i.a.: interanual.

IAMC: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

ITCNM: Índice de Tipo de Cambio Nominal Multilateral.

ITCRM: Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral.

LEBAC: Letras del Banco Central.

LELIQ: Letras de Liquidez del BCRA.

LFIP: Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva.

M2 Total: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

M2 privado: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector privado no financiero.

M2 privado transaccional: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista no remunerados en pesos del sector privado no financiero.

M3 Total: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

M3 privado: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector privado no financiero.

MERVAL: Mercado de Valores de Buenos Aires.

MM: Money Market.

n.a.: nominal annual.

e.a.: efectiva anual.

NOCOM: Notas de Compensación de efectivo.

ON: Obligación Negociable.

PIB: Producto Interno Bruto.

P.B.: Puntos Básicos.

PSP: Proveedor de Servicios de Pago.

p.p.: Puntos porcentuales.

MiPyMEs: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

ROFEX: Mercado a término de Rosario.

s.e.: sin estacionalidad.

SISCEN: Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

SIMPES: Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios.

TCN: Tipo de Cambio Nominal.

TIR: Tasa Interna de Retorno.

TM20: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

TNA: Tasa Nominal Anual.

UVA: Unidad de Valor Adquisitivo.